



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

**ACTA N° 36**

**EJERCICIO 2023-2024**

*En Montevideo, en la sede de la Organización, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo la hora catorce con treinta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los señores consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Sr. Nilo Scarpa, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Telechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Fernando Varela y Sr. Tomás Larregui.*

*Está presente en sala: la Sra. Miriam Brañas.*

*No asisten con aviso: Sr. Walter Martínez, Dr. Héctor Leites y Sr. Heber Scirgalea.*

*En el acta y en sus funciones actúa el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.*

### **ACTA ANTERIOR**

*El Sr. Sosa indica que no están los nombres de los consejeros en el punto “Varios – Denuncia ante el MEC”. El Sr. Pintos amplía la solicitud con los nombres. Puesta a consideración, se aprueba por mayoría con el agregado solicitado el acta N° 35 correspondiente al día 28 de mayo de 2024.*

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**103** – *La Liga Regional de Fútbol de Soca comunica la desafiliación de los clubes San Luis y Bohemios. Se registran.*

**104** – *La Liga de Fútbol de Sarandí Grande invita a evento por Presentación de Temporada, para el día 4 de junio a la hora 19. Se toma conocimiento y concurrirán los Sres. Sosa, Alaniz y Larregui.*

**105** – *El Dr. Nicolás Rivadavia presenta renuncia al Tribunal Arbitral por razones personales. Se toma conocimiento.*

**106** – *El Club Palomar de Salto presenta recurso de apelación ante el Tribunal Arbitral por Fallo Tribunal de Penas Liga Salteña. Se pasa al Tribunal Arbitral.*

**107** – *La Liga Mayor de Maldonado comunica autoridades provisorias, dada la renuncia de los neutrales. Se toma conocimiento.*

**108** – *El Club 18 de Julio de Fray Bentos presenta recurso de apelación ante Tribunal de Alzada por Fallo Tribunal Arbitral de OFI. Se pasa al Tribunal de Alzada.*

**109** – *La Liga Regional de Fútbol de Ecilda Paullier invita a lanzamiento torneo integración femenino con clubes de la Liga de Colonia, para el día 4 de junio a la hora 20:30. Se toma conocimiento y concurrirá el Sr. Ortiz.*



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

**110** – El Club River Plate de San José realiza una consulta reglamentaria sobre el alcance de cumplimiento de una sanción a una persona que es jugador y preparador físico, en distintas categorías. Se pasa a la Comisión de Reglamentos.

**111** – El Club Huracán de Treinta y Tres plantea los inconvenientes ocasionados por la suspensión del partido y el tener que volver a trasladarse en la mitad de la semana. Se consideran al tratar Copa de Clubes.

### **COPA DE CLUBES**

#### **PARTIDOS APLAZADOS DIV. A - SERIE G**

El Sr. Sosa expresa que ha recibido el pedido de los clubes que participan en la Serie G de la Div. A de la Copa de Clubes, cuyos partidos fueron aplazados el pasado fin de semana, de no jugar el día miércoles. Se discute la situación, y considerando el desplazamiento que deben hacer, que están todos los clubes de acuerdo y que los resultados no afectan a otras series, se dispone que los partidos de la quinta fecha se disputen el próximo sábado 8; y los de la sexta fecha, que deberían jugarse ese fin de semana, se jueguen el martes 11 a la hora 21:00.

#### **PARTIDOS SUSPENDIDOS DIV. B**

Se analiza la situación de los dos partidos de la Div. B que fueron suspendidos. Ya están fijados los detalles para el partido entre Olimpia vs. Soca, faltando definir los del partido entre Atenas vs. Quilmes. El Sr. Tellechea explica que el problema en este caso es que las dos canchas que presentó el club Atenas al momento de la inscripción hoy no están en condiciones (la de Tala aún no se ha recuperado y la de Migueles está recién sembrada). Ello llevó a que Atenas tuviera que fijar el partido en cancha del Club Progreso de Est. Atlántida, lo que al club Quilmes le significa que debe trasladarse 60 km más. El Sr. Alaniz da cuenta del relevamiento que estuvo haciendo sobre los distintos escenarios de la zona, donde descarta otras alternativas por problemas en el piso o en la iluminación, pero expresa que existe un perjuicio para el club Quilmes. Se aprueba fijar el partido en cancha del club Progreso, para la hora 20:45 del miércoles, con el voto en contra del Sr. Alaniz.

#### **ASUNTOS VARIOS EN LA COPA DE CLUBES**

Se analiza el partido entre Darling vs. Lavalleja, de la sexta fecha. El club Darling fijó como escenario, en forma condicional dado que aún no ha sido inspeccionada, la cancha del club Libertad. El Sr. Tellechea traslada la preocupación que le hicieran llegar por parte del club Lavalleja en cuanto a la seguridad para ese partido, donde solicitan que OFI designe un veedor neutral y se solicite el servicio 222 de la Policía. El Sr. Pintos expresa que concurrirá a realizar la inspección.

El Sr. Pereira comunica que ya estarían todos los detalles para este fin de semana y consulta por los partidos televisados. El Sr. Ortiz expresa que únicamente se televisará uno, atendiendo a la cantidad de partidos que se ha acordado transmitir. Así, el detalle del partido que se transmitirá por OFITV el próximo fin de semana es el siguiente:

**Domingo 9/06/24 15:30 hrs – Atlético Florida vs Juanicó – Estadio Artigas Lacassy Loroña, Florida.**

El Sr. Alaniz refiere a consulta que le hicieran algunos clubes de la Div. A, sobre el ordenamiento que tendrán los clubes para la conformación de las series de la segunda fase. Expresando que si



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

*bien ya se les había dicho en la reunión, la misma no quedó en el Reglamento del Torneo. Se entiende que el orden es tal como está establecido en forma condicional en el Reglamento; para cada serie, el N.º 1 es quien figura en la primera columna, el N.º 2 quien está en la segunda columna y el N.º 3 quien está en la tercera. No obstante lo anterior, se librerá un comunicado explicitándolo.*

### **COMISIONES**

#### *FEMENINO*

*El Sr. Pereira reparte una propuesta de la Comisión de Torneos con el reglamento del Torneo Sub16 Femenino, informando que han estado analizando en base a los aportes que se puedan conseguir, la forma de disputa en primera fase. El Sr. García expresa que sería conveniente que pudieran jugar a dos ruedas, en procura de fomentar el desarrollo en esa categoría. El Sr. Alaniz concuerda con lo expresado por el Sr. García, agregando que deberían realizarse gestiones ante otros organismos que ya han apoyado el desarrollo del fútbol femenino y que desde hace unos años dejaron de hacerlo, poniendo de ejemplo el caso de ONUMUJERES. La Sra. Zeni manifiesta que han realizado diversas gestiones, las que aún no han tenido una respuesta favorable. En particular, señala, respondiendo al Sr. Alaniz por el ejemplo de ONUMUJERES, que han enviado diversas solicitudes sin recibir respuesta alguna. El Sr. Arrigoni expresa que la Comisión de Torneos presenta la posibilidad de jugar a una sola rueda únicamente por un tema económico, pero que se comparte que lo mejor es que se dispute a dos ruedas. Se solicita a Tesorería que evalúe las distintas opciones, quedando para definir el próximo martes a la hora 10:00 con la Comisión de Finanzas la forma de disputa. La reunión con los clubes está fijada para el martes 11 a la hora 15:00.*

*La Sra. Zeni expresa que le parece conveniente que para este torneo se incluya la obligación de que en el cuerpo técnico de los clubes se incluya al menos una mujer. El Sr. Sosa y otros consejeros comparten lo expresado, pero entienden que no debería establecerse como una obligación dado que no se incluyó este requisito en el llamado a inscripción, donde los clubes ya tienen los cuerpos técnicos armados. El Sr. Scarpa expresa que debería trabajarse para fomentar la participación de las mujeres en los distintos estamentos, pero considera que al no existir impedimentos para que las mismas integren los cuerpos técnicos, no correspondería exigírselo como una obligación a los clubes. El Sr. Sosa expresa que si lo que se busca es fomentar la participación, se pueden considerar exoneraciones en pagos de cursos u otras alternativas, sin embargo, quienes clasifiquen a la instancia nacional del torneo, de acuerdo al reglamento de la Liga de Desarrollo de CONMEBOL, deben contar con una integrante del sexo femenino en el cuerpo técnico. Se resuelve continuar con el debate en la próxima sesión.*

#### *FINANZAS*

*El Sr. Ortiz informa sobre el resultado de la gestión realizada por Sr. Scirgalea, obteniendo la aprobación del Directorio del Banco República para el auspicio de la Div. A de la Copa de Clubes, con un aporte económico.*

*El Sr. Ortiz informa que se llegó a un acuerdo con el dúo “Copla Alta” para la emisión de una cortina musical a partir de la segunda fase de la copa.*

### **ASUNTOS VARIOS**

#### **CONGRESO EXTRAORDINARIO**

ACTA N° 36 – 04.06.2024



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

*El Sr. Sosa informa que estuvieron analizando una propuesta que consiste en que el dinero producido por el viaje a China sea utilizado para cubrir la compra del inmueble. Y el reintegro del dinero invertido en la preparación se utilizará para los gastos de refacción del inmueble. De esa manera se utilizarían dos rubros que no estaban contemplados en el presupuesto, no afectando a los rubros del presupuesto aprobado.*

### REUNIÓN CON AUF

*El Sr. Sosa informa que en el día lunes mantuvieron una nueva reunión con el Presidente de AUF, Ec. Ignacio Alonso y el Sr. Eduardo Mosegui. El Sr. Sosa y el Sr. Ortiz informan sobre lo tratado en la reunión, en particular sobre el compromiso del Ec. Alonso de documentar algunos pagos pendientes y sobre el cronograma manejado para ir cancelando los adeudos.*

### TORNEOS JUVENILES

*El Sr. Tellechea manifiesta que varias Ligas le han planteado que los próximos torneos de selecciones se jueguen en categorías Sub14 y Sub16, en lugar de Sub14 y Sub15. De jugarse en la manera propuesta habría un escalón entre torneos de dos años, en lugar de los tres que existen entre Sub15 y Sub18. Además, manifiesta que los próximos torneos de integración, en categorías juveniles de fútbol femenino, pasarían a jugarse con selecciones representando a los equipos de OFI y no con clubes como es actualmente. Detalla las ventajas que tendría jugar de esta manera. El Sr. Pintos expresa que la Comisión de Torneos lo analice a efectos de resolverlo rápidamente.*

*El Sr. Alaniz expresa que comparte que el torneo sea en Sub16, pero que hay que considerar la situación de las Ligas que este año han organizado su actividad interna asumiendo que el torneo sería en categoría Sub15.*

*El Sr. Sosa manifiesta que entiende que las categorías que OFI debería defender más son las más chicas.*

*El Sr. Varela consulta si el llamado para el torneo en categoría Sub20 será únicamente para Ligas, tal como figura en el calendario de competencias, o si podrán inscribirse los Sectores. Se entiende que el torneo es para Ligas y/o Sectores. Se hará la aclaración cuando se haga el llamado a inscripción para el torneo.*

*El Sr. Pereira manifiesta que le preocupa que un año se resuelva una manera de jugar para la temporada siguiente y posteriormente nada de lo resuelto parezca correcto y que haya que cambiarlo. Además, expresa que esta discusión debería darse primero en el seno de la Comisión de Torneos, antes de planterla en la sesión del consejo ejecutivo.*

*El Sr. Sosa manifiesta que hace un tiempo se había planteado la posibilidad de que en lugar de Sub15 se jugara en Sub16, pero resolver cambiar ahora, poco tiempo antes del torneo, le generaría inconvenientes a las Ligas que han planificado su actividad considerando las categorías ya aprobadas.*

### TEMAS VARIOS

*El Sr. Alaniz recuerda que han quedado pendientes de sesiones anteriores, diversos temas que habría que retomar. En particular, refiere a la postulación de nombres para el premio “José Nasazzi y*



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Obdulio Varela” para el que fuimos invitados y para el premio “Ariel Delbono”. El Sr. Pereira informa con relación a éste último premio, que presentó tal como se había comprometido, los antecedentes del Sr. Ángel Presa Corrales”. Los mismos serán tenidos en cuenta cuando se haga el llamado.

El Sr. Alaniz realiza un informe sobre su visita el pasado 27 de mayo, junto al Sr. Larregui, a la Liga Palmirense de Fútbol en oportunidad de celebrarse el centenario de la Liga. Asimismo, informa sobre la presencia de ambos consejeros, también en el Congreso de la Confederación del Litoral y de las consultas que le hicieran. El Sr. Bevegni, agradece por la presencia de los consejeros, indicando que el 11 de agosto se realizará una fiesta en la que espera contar nuevamente con la presencia de OFI.

El Sr. Alaniz solicita a Gerencia un informe sobre la situación de las Ligas, el que incluya la cantidad de clubes afiliados, volumen de movimientos administrativos, torneos cargados en el sistema y cantidad de árbitros entre otros datos, para detectar posibles problemas que puedan estar teniendo.

El Sr. Sosa refiere a un pedido de los clubes de la Div. A, donde solicitan que el dinero que se había acordado pagarles luego de finalizada la primera fase, se pudiera hacer antes de terminar la misma. Se entiende que no corresponde adelantar el pago.

El Sr. Sosa informa sobre la intención de AUF de que la edición de este año de la Copa Uruguay se juegue con un menor número de participantes de ambas organizaciones. En principio, el cupo de OFI para este año sería de ocho clubes. El Sr. Ortiz amplía la información expresando que sería un torneo que se jugaría en cinco fechas y que el campeón tendría derecho a participar en una copa internacional. Asimismo, aclara que por reglamento de CONMEBOL los clubes que participen en torneos internacionales deben participar en Ligas Profesionales, lo que dejaría a nuestros clubes fuera de esa posibilidad. Se discuten las distintas alternativas considerando que al comienzo de la actual copa de clubes, los treinta y seis clubes participantes pensaban que iban a participar de la Copa Uruguay. Se continuará analizando el planteo recibido.

La Sra. Zeni informa que los talleres que había coordinado la Sra. Mary con la Asociación de Psicólogos para desarrollar con diferentes Ligas, a raíz de acontecimientos que tuvieron en la Copa Nacional de Selecciones, en categoría Sub18, y del accidente sufrido por la delegación de Paysandú, no se hicieron por desinterés de las Ligas. En ninguna de las sedes se aseguró un mínimo de quince participantes, que es lo que se requería para concurrir. Expresa que destaca el trabajo y compromiso de la Sra. Mary, pero que las Ligas por diferentes motivos no estuvieron interesadas.

El Sr. Sosa informa sobre el reconocimiento que le hizo la Liga de Tranqueras al Sr. Jorge Ortega, recientemente fallecido. El Sr. Bevegni expresa, que la Confederación del Litoral también le hizo un reconocimiento al Sr. Ortega y otro al ex jugador Sr. Ricardo Olivera autor del “Gol más rápido” en el año 1998, a los 2,8 segundos.

El Sr. García presenta un informe de Tesorería, y reitera la disposición para reunirse con los consejeros que lo entiendan conveniente, para explicarles detalles del mismo.

Siendo la hora 16:35 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 11 de junio de 2024 hora 11:00